



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al **Primer Festival Regional de Coros** **"El Canto Nos Une"** que llevará a cabo en Mar del Plata los días 8 y 9 de Septiembre de 2012 y que es organizado por la asociación de adultos **"Años Felices"** por entender que actividades como esta, integran y valoran a adultos mayores.

RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

La iniciativa propuesta por la asociación civil de adultos mayores “**Años Felices**” consiste en la realización de un encuentro de Coros denominado “**El Canto Nos Une**” con la participación de coros de localidades de la región donde se espera contar con un total de 26 coros y cerca de 300 coreutas.

El encuentro de coros, apuntará el fortalecimiento de los lazos de integración regional a través de la música coral, posibilitará articular e intercambiar conocimientos y experiencias que enriquezcan culturalmente y que seguramente serán volcados luego en las respectivas comunidades de origen de los participantes.

Creemos que en la ocasión, se podrá promover el desarrollo de expresiones musicales y artísticas en general relacionadas con el Coro, además de un positivo intercambio de experiencias y prácticas docentes con seguidores del Coro en la región,

Asimismo, será el lance, hábil ocasión para difundir políticas públicas culturales que hospedan al Coro como protagonista.

Porque apoyamos toda iniciativa cultural, mas aún, cuando se trata de proyectos que integran a la tercera edad, por ser esta una de las manifestaciones humanas mas altruistas, y dada la significación social del programa **Primer Festival**

**Regional de Coros “El Canto Nos Une”**, es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, acompañe con su aprobación la presente **Resolución**.

RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.